



El Comité de Crisis Veterinario solicita reuniones urgentes con los Ministerios de Agricultura y Sanidad para abordar la grave situación del sector

Madrid, 20 de mayo de 2025 – El Comité de Crisis Veterinario, que representa a la totalidad de la profesión veterinaria en España, ha remitido sendas cartas a los Ministerios de Agricultura y de Sanidad solicitando reuniones urgentes con sus respectivos titulares.

En la carta enviada al ministro de Agricultura, D. Luis Planas, el Comité subraya que *“España se ha convertido en el único país de la Unión Europea que ha aplicado el Reglamento 2019/6 con un grado de rigidez que **imposibilita el correcto ejercicio clínico, socava el criterio profesional y sitúa a los veterinarios en una preocupante inseguridad jurídica.**”*

Asimismo, destaca que esta situación está afectando gravemente tanto a la salud de los animales como al bienestar emocional de los profesionales veterinarios, muchos de los cuales se plantean abandonar la práctica clínica.

En la carta remitida a la ministra de Sanidad, D^a. Mónica García, el Comité manifiesta su preocupación por el enfoque del Anteproyecto de Ley de Medicamentos y Productos Sanitarios.

El Comité de Crisis Veterinario **plantea una serie de propuestas fundamentales para garantizar una atención sanitaria eficaz a los animales** y el ejercicio responsable de la profesión, entre las que destacan: permitir que los veterinarios clínicos suministren directamente medicamentos sujetos a prescripción; autorizar la venta al por menor de medicamentos no sujetos a prescripción en condiciones controladas; regular expresamente el botiquín veterinario dentro de la ley; incluir a expertos veterinarios en los comités de la AEMPS; establecer un sistema específico de recogida de residuos y medicamentos caducados; reconocer la capacidad del veterinario para adaptar tratamientos según criterio clínico; y

reforzar el papel de la veterinaria en el Ministerio de Sanidad con la creación de una Subdirección General específica de Salud Pública Veterinaria.

“Estas propuestas, lejos de ser corporativas, reflejan una necesidad urgente para que los animales en España puedan recibir una atención sanitaria adecuada, sin trabas injustificadas, y para que la profesión veterinaria ejerza su responsabilidad en el marco del enfoque ‘One Health’.”

Ambas cartas inciden en la urgencia de abordar estos asuntos y solicitan reuniones inmediatas con los responsables ministeriales para encontrar soluciones consensuadas y alineadas con el marco europeo.

Nota: el **Comité de Crisis Veterinaria** está constituido por todas las asociaciones profesionales veterinarias de España (ANAVEPOR, AMVAC, AVECU, AMURVAC, ANEMBE, AVEDE, AVEE, AVEM AVEPA, VETSUNIDOS, VETWARRIORS ...), científicas (AVESA, SEOC, SOCIVESC, ...), Facultades de Veterinaria, Consejo de Estudiantes (CONEVET), la Federación Estatal de Sindicatos Veterinarios FESVET, la Confederación Empresarial Veterinaria Española CEVE y los 52 Colegios Profesionales, encabezados por el CGCPVE (Consejo General de Colegios de la Profesión Veterinaria de España).